



Resolución de 27 de abril de 2018, por la que hace pública la adjudicación definitiva de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” del Componente Básico y las “Ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech” correspondientes a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)” ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria 1.2.1. Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas), de los apartados “Materiales destinados a prácticas” Componente básico y “Ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech”, considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se hace pública la resolución con la adjudicación definitiva a los Centros y Departamentos de la Universidad de Sevilla, en atención a las necesidades de los títulos universitarios para el desarrollo de las actividades docentes de sus asignaturas.

El listado de las cantidades concedidas quedan recogidas en el Anexo I Componente Básico para materiales destinados a prácticas y Anexo II Ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante este mismo órgano en el plazo de un mes, en los términos de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de abril de 2018

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
(Resolución Rectoral 06-02-2017)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

FIRMADO POR	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	FECHA	30/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM803YANWGJ4KATHdgWxN1i1brX	PÁGINA	1/1